

## **XXVI JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN**

### **NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ATLETISMO PISTA CUBIERTA**

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, convoca el Campeonato de Aragón de ATLETISMO PISTA CUBIERTA para la temporada 2.008-2009, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Atletismo

## **CONVOCATORIA**

### **1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES**

**1.1. Categorías:** En razón de su edad, los jugadores participantes pertenecerán a las siguientes:

CADETE	Nacidos en 1994 y 1995	<b>Masculina</b>	<b>Femenina</b>
INFANTIL	Nacidos en 1996 y 1997	<b>Masculina</b>	<b>Femenina</b>
ALEVIN	Nacidos en 1998 y 1999	<b>Mixta</b>	
BENJAMÍN	Nacidos en 2.000 y 2.001	<b>Mixta</b>	

**1.2.- Cambio de categoría:** No se permite cambio de categoría

### **2.- NIVELES DE COMPETICIÓN**

Existirá un único nivel de competición, el nivel "A"

### **3.- INSCRIPCIÓN y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

#### **3.1.- Plazos de Inscripción**

3.1.1.- La inscripción y tramitación de la documentación será hasta una semana antes de cualquier participación

3.1.2.- El número de atletas a inscribir por categoría de cada Centro o Club es ilimitado.

3.1.3.- Una vez realizadas las inscripciones cada club deberá ponerse en contacto con la F.A.A. para acordar una fecha de entrega de los dorsales "ARE", así como colaborar en la asignación de los mismos.

#### **3.2.- Tramitación de Documentación**

La **Inscripción** para participar en los XXVI Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, **se realizará necesariamente por Internet**, con el programa preparado por la Dirección General puesto en práctica en la temporada 2007/08 Para poder realizar la tramitación telemática de participantes y

equipos, entrando en la página Web de los JJDD [www.juegoscolaresdearagon.com](http://www.juegoscolaresdearagon.com), es necesario realizar los siguientes pasos:

**3.2.1.** Crear un usuario en la plataforma de auto registro del Gobierno de Aragón.

<http://autoregistro.aragon.es>

**3.2.2.** Acceder a la aplicación en la dirección <http://juegoscolares.aragon.es>

**3.2.3.** Introducir su usuario y contraseña

**3.2.4.** Asociar el usuario registrado con la entidad o entidades que gestiona, teniendo en cuenta que:

\* Cada entidad (CIF), únicamente puede ser gestionada por un usuario auto registrado.

\* Si la entidad ya está asociada a otro usuario hay que ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte para que resuelva la incidencia

\* Si la entidad no existe deberemos darla de alta.

\* Si la entidad existe deberemos anotar los datos desconocidos como email de contacto y teléfono.

**3.2.5.** Gestionar deportistas y equipos: El documento que detalla el procedimiento de auto registro y asociación con su entidad puede descargarse en la dirección:

<http://juegoscolares.aragon.es/documentos/pasosprevios.pdf>. El manual de la aplicación en formato pdf puede consultarse desde en la opción documentos una vez que el usuario ha realizado el proceso de autenticación.

## 4.- DOCUMENTACION

### 4.1.- Documentación a presentar en las competiciones EN ARAGÓN en todas las fases :

En todas las categorías y niveles se presentará a los jueces y árbitros de la competición, la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos (solo en competición por equipos)
- Licencia Deportiva Escolar (en competiciones de equipos / competiciones individuales)

## 5.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

### 5.1 Jornada Deportiva

**5.1.1.- Horarios:** Por la FAA, se elaborará el horario/orden de pruebas de cada programa, que será difundido con suficiente antelación en el "Calendario Escolar" de la web [www.atletismoaragones.org](http://www.atletismoaragones.org) y en la web [www.rankingatl.com](http://www.rankingatl.com)

En principio y salvo excepciones que se comunicarán, las Jornadas de mañana darán comienzo a las 10.00 h y las de tarde a las 17.00 h.

### 5.2.- Información a los Participantes

#### 5.2.1.- Por La Dirección General del Deporte

La Dirección General del Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la PÁGINA WEB:

[www.juegoscolaresdearagon.com](http://www.juegoscolaresdearagon.com)

#### 5.2.2.- Por la Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de su PÁGINA WEB:

## 6.- CALENDARIO

### 6.1.- Programas de pruebas

6.1.1.- Modelo de jornadas según categorías:			
<b>Benjamín 1</b> 60 m. ,peso (dorsal), longitud (tabla al límite arena) ,1.000 m.	<b>Alevín 1</b> 60 m. ,peso (dorsal), longitud (tabla a 1 m.), 1.000 m.	<b>Infantil 1</b> 60 vallas,peso,60 m. altura, 1.000 m.	<b>Cadete 1</b> 60 vallas,longitud, 60 m., peso,1.000 m., altura, 300 m.
<b>Benjamín 2</b> Relevos :4 x 1/2 vuelta., Lanzamiento de "Vortex", triple de parado,720 m. (4 vueltas)	<b>Alevín 2</b> Relevos :4 x 1/2 vuelta., jabalina(goma espuma), triple de parado,720 m. (4 vueltas)	<b>Infantil 2</b> 60 vallas,triple (máxima carrera de 10 m.), 60 m., jabalina corta de iniciación (70 cm y 260 gr.), 500 m.	
<b>Benjamín 3</b> 60 vallas, Lanzamiento de "Vortex", pértiga (iniciación en foso arena), marcha(500 m.)	<b>Alevín 3</b> 60 vallas,pértiga (iniciación en foso arena),Lanzamiento de "Vortex", 500 m.	<b>Infantil 3</b> 60 vallas,pértiga,, peso, 120 m.,marcha (1000 m.)	<b>Cadete 2</b> 60 vallas,pértiga, 60 m., 600,triple (máxima carrera de 15 m.), 300 m.
<b>Benjamín 4</b> Relevos (4 x ½ vuelta), peso (dorsal),altura (a tijera y listón blando) ,500 m.	<b>Alevín 4</b> Relevos (4 x ½ vuelta), peso(dorsal),altura, marcha (1.000m.)	<b>Infantil 4</b> 4 x 1 vuelta,longitud, jabalina corta de iniciación (70 cm y 260 gr.), 500 m.	

\*\*\* En carreras, sólo una podrá ser superior a 60 m.

\*\*\* Sólo se podrá participar en dos pruebas por sesión .Los cadetes que preparen las pruebas combinadas,podrán solicitar autorización para participar en tres pruebas,siempre que lo soliciten, para cada sesión, con antelación a la F.A.A.

**Benjamín y Alevín** : Triple de parado, apoyos alternativos / Peso :Lanz dorsal balón pesado (benjamín,1Kg. ,alevín 2kg.), lanzamiento de "vortex"(artefacto blando de iniciación a los lanzamientos para ambas categorías),jabalina 200 gr de goma espuma para los alevines. / Longitud, tabla a 1 m.para alevines y a límite del foso de arena para los benjamines.

**Infantil** : Triple: apoyos alternativos / Jabalina 260 gr. y 70 cm. de longitud / Longitud tabla a 1m(3 m.en los campeonatos) / Carreras con Videofinish, sólo en los campeonatos

**Cadete** : Triple oficial, 15m máximo de carrera previa / Longitud, tabla a 3m .Siempre video finish

En la modalidad de **pértiga**, en alevines (en pista cubierta), en foso de arena .En infantiles, primero en colchonetas bajas y listones de goma-espuma, hasta febrero.Luego ,colchonetas y listones normales.

6.1.2.- Lugar de Competición: Pista del Palacio de Deportes de Zaragoza

(Salvo excepciones, que se comunicarán, las jornadas de mañana darán comienzo a las 10.00 horas y las de tarde a las 17.00 h)

**6.2.- Jornadas :**

Nº	Fecha	Hora	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamin
1	29 Noviembre	10.00		Inf. 1		
		11.30			Alev.1	
		12.30				Benj. 1
		1700	Cadete 1			
2	13 Diciembre	10.00		Inf. 2		
		11.30			Alev.2	
		12.30				Benj. 2
		17.00	Cadete 2			
3	10 Enero	10.00	Cadete 1			
4	17 Enero	11.30			Alev.3	
		12.30				Benj. 3
5	24 Enero	10.00		Inf. 3		
		11.30	Cadete 2			
6	14 Febrero	10.00		Inf. 4		
		11.30	Cadete 1			
7	21 Febrero	11.30			Alev.4	
		12.30				Benj. 4
		1700		Ctº Aragón Individual		
8	7 Marzo	10.00			Territorial equipos	
		11.30				Territorial equipos
		1700	Ctº Aragón Individual			
9	14 Marzo	10.00	Pruebas cadetes			
		11.00			Territorial Individual	
10	28 Marzo	10.30		Cº Aragón Equipos		
		1700	Cto.Aragón Equipos			

- En los concursos, en las categorías benjamín, alevín e infantil, según la participación, la organización determinará el número de intentos.
- En infantiles, todas las pruebas de vallas programadas, se disputarán con alturas 0.60m para chicas y 0.76 para chicos, hasta marzo. Desde marzo y los Campeonatos de Aragón, serán de 0.76 para las chicas y 0.84 para los chicos).

**7.- NORMAS TÉCNICAS**

## 7.1.- Sistema de competición individual

### 7.1.1.- PARTICIPACIÓN

- En las jornadas de control (Alevines, Benjamines e Infantiles), sólo se podrá participar en dos pruebas, máximo. Los cadetes que preparen las pruebas combinadas, podrán participar en tres, máximo por jornada.
- En los Ctos de Aragón individual, los atletas Cadetes e Infantiles podrán participar como máximo en dos pruebas, igualmente en todos los programas individuales, si se tratan de dos carreras, sólo una podrá ser superior a 60 m.

### 7.1.2 PREMIOS

- A los tres primeros por prueba y categoría en los Ctos. de Aragón, y a los seis primeros en los campeonatos territoriales de las categorías mixtas.

### 7.1.3 INSCRIPCIÓN

- **No hay inscripción previa para benjamines alevines e infantiles. El "ARE" es suficiente con presentarse a tiempo en la cámara de llamadas y llevarlo puesto.**
- **Los cadetes mediante inscripción en la web [www.rankingatl.com](http://www.rankingatl.com), hasta 24 h. antes de la prueba.**

IMPORTANTE: El número de licencia **ARE** (Aragón Escolar) es el mismo para toda la etapa escolar. A los atletas de nueva inscripción, la Federación Aragonesa de Atletismo les asignará uno, asimismo recibirán a través de su centro escolar o club un dorsal con su número de licencia que deberán utilizarlo en todas las competiciones de la temporada.

## 7.2.- Sistema de competición por equipos:

### 7.2.1 PARTICIPACIÓN

**Centros Escolares:** Participarán todos los centros públicos y privados de Aragón que lo deseen.

**Clubes:** Podrán participar aquellas entidades que estén reconocidas como Clubes en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Diputación General de Aragón.

Cada Centro Escolar o club, podrá participar como **un sólo equipo**, en categoría benjamín y alevín.

En categoría infantil y cadete se podrá participar con dos equipos máximo.

### 7.2.2 COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

En categoría benjamín y alevín, cada equipo podrá participar con todos los atletas que quiera en cada prueba y cada atleta sólo podrá participar en una única prueba más el relevo. En categoría benjamín y alevín, los equipos podrán ser mixtos. Para poder puntuar, la participación mínima será de 4 atletas. El resto de equipos, podrá participar pero no puntuará.

En categorías infantil y cadete, cada equipo sólo podrá participar con un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá participar en una única prueba más el relevo.

### 7.2.3 PUNTUACIÓN

En Categorías benjamín y alevín, puntúa el mejor atleta del equipo que participe, en esa prueba en concreto, los demás del equipo, no puntúan ni restan puntos al resto de equipos.

Puntuación en cada prueba 1º: 15pts, 2º: 14pts, 3º: 13pts... y así sucesivamente hasta 1 punto. El resto no puntúan. En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. Los relevos puntúan igual que una prueba individual.

En categorías de infantil y cadete, se puntuará cada prueba a razón de: n puntos el 1º, n-1 el 2º, n-2 el 3º, etc... Siendo n igual al número total de equipos participantes. En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate

serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. Los relevos puntúan igual que una prueba individual.

Todos los equipos participantes puntuarán si participan más de 4 atletas.

#### 7.2.4 INSCRIPCIÓN POR EQUIPOS

No hay inscripción previa. Pero los delegados o los entrenadores confirmarán el equipo 30 minutos antes para saber quienes puntuarán por tener cuatro ó más atletas. Los atletas de los equipos se presentarán en cámara de llamadas con el tiempo y antelación suficiente para la realización de las pruebas, según el horario que la organización establezca.

7.2.5.- PREMIOS: A los tres primeros equipos. En los campeonatos territoriales, a los seis mejores.

\*\*\* En casos excepcionales la Dirección Técnica podrá proponer a la Dirección General la modificación de las normativas.

#### 7.3.- Pruebas por categoría. Campeonato de Aragón por equipos.

CADETE MASCULINO	CADETE FEMENINO	INFANTIL MASCULINO	INFANTIL FEMENINO
60	60	60	60
300	300	120	120
1.000	1.000	1.000	1.000
60 vallas (0'914)	60 vallas (0'762)	60 vallas (0'84)	60 vallas (0'762)
altura	altura	altura	altura
longitud	longitud	longitud	longitud
peso (4k).	peso (3k).	peso (3k).	peso (3k).
4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta

Campeonatos Territoriales:

Benjamines: 60 m., 60 vallas, 1.000 m., peso 1 k. (dorsal), "Vortex", longitud y relevos 4 x ½ vuelta.

Alevines: 60 m., 60 vallas, 1.000 m., peso 2 k. (dorsal), jabalina espuma 200 gr., longitud, altura y relevos 4 x ½ vuelta.

#### 7.4.- Pruebas por categoría. Campeonato de Aragón individual infantil y cadete. Encuentros benjamín y alevín.

CADETE MASCULINO	CADETE FEMENINO	INFANTIL MASC Y FEM	ALEVÍN MIXTO	BENJAMÍN MIXTO
60	60	60	60	60
300	300	120		
600	600	500	500	500
1.000	1.000	1000	1.000	1.000
3.000	3.000			
60 vallas	60 vallas	60 vallas	60 vallas	60 vallas
Altura	Altura	Altura	Altura	Altura
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
Triple	Triple	Triple	Triple de parado	
Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pertiga iniciación	
Peso (4k).	Peso (3k).	Peso (3k).	Peso (2 k) dorsal	Peso ( 1k) dorsal
		Jabalina de 70 cm. y 260 gr.	Jabalina goma-espuma	Lanzamiento "Vortex"

### 7.5.- Altura y distancia de vallas

Categoría	Prueba	Nº vallas	Altura vallas	Salida a 1ªvall	Entre vallas	Ultima a meta
<b>Cadete Masculino</b>	60	5	0'914	13,00 m.	8,50 m.	13,00 m.
<b>Cadete Femenino</b>	60	5	0,76	13,00 m.	8,50 m.	13,00 m.
<b>*Infantil Masculino</b>	60	5	0,76 a <b>0,84</b>	12.30 m.	8.20 m.	14.90 m.
<b>*Infantil Femenino</b>	60	5	0,60 a <b>0,76</b>	12.30 m.	8.20 m.	14.90 m.
<b>Alevín Mixto</b>	60	5	0'60	12.30 m.	7,90 m.	16.10 m.
<b>Benjamín Mixto</b>	60	5	0'40	12.30 m.	7,90 m.	16.10 m.

\* Se suben las alturas de las vallas en categoría infantil en Marzo.

### 7.6.- Peso de los artefactos. Lanzamiento de Peso

CADETE MASCULINO	4 Kgs	CADETE FEMENINO	3 Kgs
INFANTIL MASCULINO	3 Kgs	INFANTIL FEMENINO	3 Kgs
ALEVIN MIXTO (dorsal)	2 Kgs	BENJAMIN MIXTO (dorsal)	1 Kgs

## 8.- SEGURO DEPORTIVO

**8.1.- COBERTURA:** El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Escolares, la Mutualidad General Deportiva no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde una semana después de la fecha de tramitación de la documentación hasta la conclusión de la competición de los Juegos Escolares, y **nunca después del 30 de Junio del año 2009.**

**8.2.- TRAMITACION:** Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto se presentará el impreso bancario de ingresos en cuenta, proporcionado por la Secretaría de los Juegos Escolares (de no poder hacerse por Internet), de haber abonado el importe de la Mutualidad, que deberá haberse ingresado en:

Entidad Bancaria: **ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA:**

CAJA AHORROS DE LA INMACULADA  
Nº DE CUENTA: 2086 0000 2607.008812.42

**ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE HUESCA:**

CAJA AHORROS DE LA INMACULADA  
Nº DE CUENTA: 2086 0300 3007 001403.62

**ENTIDADES DE LA PROVINCIA DE TERUEL:**

CAJA AHORROS DE LA INMACULADA  
Nº DE CUENTA: 2086 0400 7707 000911.86

Nombre de la cuenta: **DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE**

**Al formalizar el ingreso especificar el nombre de la Entidad que lo realiza**

Importe de la licencia, incluido seguro deportivo:

JUGADORES	03,50 €
DELEGADOS o DIRECTIVOS	03,50 €
ENTRENADORES o TECNICOS	14,00 €

### 8.3.- CERTIFICADO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

- El Certificado de Accidente deportivo es un documento de control de la Mutualidad General Deportiva que será facilitado por la Secretaría de los Juegos Escolares.

- Es el documento que hay que presentar con la licencia en la clínica concertada, para tener derecho a la cobertura de pago del seguro. Solo en caso de urgencia se puede presentar con posterioridad a la atención médica.

- Cada Certificado de Accidente deportivo tiene una tasa de la Mutualidad General Deportiva de 3 €, que será abonada por el interesado en la cuenta establecida para el ingreso de las cuotas de la Mutualidad. El Certificado se extenderá en la Dirección General del Deporte, mediante la presentación de los datos del accidente deportivo refrendado por el responsable de la entidad, y del resguardo bancario acreditativo del ingreso de la citada tasa de 3 €. El delegado o entrenador del equipo que esté presente en el momento del accidente deportivo, deberá

responsabilizarse por escrito de la veracidad de los hechos indicando las causas, lugar día y hora en que se produjeron.

### 8.4.- CENTROS DE ATENCION

Serán únicamente en los Centros Hospitalarios concertados por la Mutualidad General Deportiva, cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

## 9.- INFORMACIÓN

### 9.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS:           \* de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES:            \* de Lunes a Jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(\*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

## 10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con Juegos Escolares de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

[www.juegos Escolares de Aragón.com](http://www.juegos Escolares de Aragón.com)

